

Texto1.

En la **Edad media** el argumento ontológico fue formulado por **S. Anselmo**.

Primera prueba

"Así pues, ¡Oh Señor!, Tú que das inteligencia a la **fe**, concédeme cuanto conozcas que me sea conveniente, **entender** que existes como lo **creemos**, y que eres lo que **creemos**. Ciertamente **creemos** que eres algo mayor que lo cual nada puede ser pensado.

Se trata de saber si existe una naturaleza que sea tal, porque el insensato ha dicho en su corazón: no hay **Dios**.

Pero cuando me oye decir que hay algo por encima de lo cual no se puede pensar nada mayor, este mismo insensato entiende lo que digo; lo que entiende está en su entendimiento, incluso aunque no crea que aquello existe.

Porque una cosa es que la cosa exista en el entendimiento, y otra que la cosa existe. Porque cuando el pintor piensa de antemano el cuadro que va hacer, lo tiene ciertamente en su entendimiento, pero no entiende que exista lo que todavía no ha realizado, Cuando, por el contrario, lo tiene pintado, no solamente lo tiene en el entendimiento sino que entiendo también que existe lo que ha hecho. El insensato tiene que conceder que tiene en el entendimiento algo por encima de lo cual no se puede pensar nada mayor, porque cuando oye esto, lo entiende, y todo lo que se entiende existe en el entendimiento.

Y ciertamente aquello mayor que lo cual nada puede ser pensado, no puede existir solo en el entendimiento. Pues si existe, aunque solo sea en el entendimiento, puede pensarse que exista también en la realidad, lo cual es mayor. Por consiguiente, si aquello mayor de lo cual nada puede pensarse existiese sólo en el entendimiento se podría pensar algo mayor que aquello que es tal que no puede pensarse nada mayor.

Luego existe sin duda en el entendimiento y en la realidad, algo mayor que lo cual nada puede ser pensado".

San Anselmo, Proslogion, cap. II, Editorial Tecnos, Madrid 1998, pp. 11-12